

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

1649 *CREACIONES ACOSTA, S.L.*
 Y ACOSTA PIEL, S.A.

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 217/2009, seguido en este Juzgado a instancia de Francisco José González Dueñas contra la empresa "Creaciones Acosta, SL" y "Acosta Piel, SA", se ha dictado auto con fecha 22-01-2010 por el que se declara a la ejecutadas en situación de insolvencia por importe de 94.186,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100004446-1